

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA
ADJUDICACION DEL DERECHO DE USO Y EXPLOTACION COMERCIAL, DEL
MODULO 112 DE LA NAVE NUMERO 1 DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE LA
UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA S.A. (EXPEDIENTE N°
10C/2024).**

MIEMBROS DE LA MESA:

Sr. D. Juan Cosano Aranda

Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez

Sra. D. Mónica Álvarez de Morales Mercado

Reunidos los integrantes de la Mesa de Contratación el día 28 de agosto de 2024, a las 12.30 horas, se procede a la apertura de las plicas de la oferta presentada, "Sobre A", de contenido administrativo y técnico, respectivamente, constatándose los siguientes extremos tras la misma:

Se ha presentado la siguiente oferta:

- **FRUTAS CARRASCOSA S.L.**, el 14 de agosto de 2024 con registro de entrada número 137.

Tras el análisis de la documentación presentada, se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

La Mesa de Contratación verifica la documentación administrativa y técnica de la empresa ofertante. Vista la documentación presentada, se constata que la oferta cumple con los requisitos exigidos y sus ofertas son admitidas por unanimidad de la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación encomienda al departamento técnico de la Sociedad que se elabore un informe sobre la oferta que deberá presentarse ante esta Mesa, el día 29 de agosto antes de las 10.00h, para la resolución de la licitación con la oportuna propuesta de adjudicación por parte de la Mesa ante el Órgano de Contratación, tras la apertura de las plicas de contenido económico.

Se recuerda por parte de la Mesa de Contratación que el acto público de apertura de la oferta económica, "Sobre B", de la oferta admitida, se encuentra fijado el 29 de agosto de 2024, a las 10:00 horas.

Igualmente, se acuerda por el mismo Órgano, publicar la presente acta en el Perfil del Contratante de MERCAGRANADA S.A., ubicado en la página web de ésta, www.mercagranada.es.

La cual firman los componentes asistentes de la mesa en Granada, siendo las 13:00 horas.



Sr. D. Juan Cosano Aranda



Sr. D. Rafael López- Cantal Sánchez



Sra. D.ª Mónica Álvarez de Morales Mercado